

si son perdices y conejos mejor, pero sino, bien les vale cualquier otra especie, sea cinegética o no, el caso es no volver de vacío. Con cierta frecuencia se ve a "cazadores", que a falta de otras piezas, llevan un buen número de pequeños pájaros colgados de la cintura. Este es uno de los motivos por lo que despacio, pero inexorablemente, va siendo aniquilada nuestra fauna.

En muchos casos el cazador joven está mal informado. Se acuerda o le hacen recordar que todos los depredadores, es decir, reptiles, rapaces y mamíferos carnívoros, son la plaga de las especies cinegéticas. Criterio este muy extendido entre los cazadores más veteranos, desde que el decreto 11 de Agosto de 1953 declarara obligatoria la organización de las Juntas Provinciales de Extinción de Animales Dañinos y Protección de la Caza. En Esquivias y por entonces, cabezas de lagarto -entre otras especies- se presentaban para cobrar premios en metálico ¿Recuerdan?.

Escopetas, trampas y venenos se encargaron de dar buena cuenta de los depredadores, llevando al umbral de la extinción a varios de ellos, motivo por el que hoy, se encuentran incluidos en el Libro Rojo de la fauna ibérica. Aunque a decir verdad, no solo son los "cazadores" los responsables de la situación crítica de algunas especies. Hay otras causas entre las que se encuentra la alteración de los habitats.

Tras casi una veintena de años de clara "política granjeril", se llega a una protección oficial de aquellas especies entonces denominadas alimañas, desde que el 4 de Abril de 1970 una promulgación de la ley, diera razón a quienes veían en las ya citadas "Juntas" y sus efectos, una forma directa de atentar contra el equilibrio ecológico.

Todavía hoy y a nivel popular, no está totalmente olvidada aquella nefasta época y sus consecuencias.

Se sigue pensando que culebras, águilas, lechuzas, etc..., son los "malos" de una película que parece no tener fin.

No voy a caer en el error de negar que los depredadores comen caza; sí lo hacen, pero en ningún momento con la saña con que algunos "cazadores" se empeñan en hacernos creer, a quienes yo les diría que bien valdría la pena pagar el tributo de algún conejo o perdiz, por el privilegio de cazar ellos únicamente, al tiempo que nuestros paseos campestres se vieran coronados por el vuelo del cernícalo al amanecer o arropados por la llamada del mochuelo al atardecer.

Desde mi convencimiento de que caza y conservación son compatibles, y tras hacer una llamada a esos hombres que aman profundamente el campo y gustan disfrutar de él, para que con su ejemplo infundan en los demás ese respeto que se merece la Naturaleza y sus criaturas, paso a pedirlos perdón por tomarme la libertad de daros un consejo: que veáis la caza tal y como es, UN DEPORTE, que como tal tiene unas reglas y limitaciones que todo CAZADOR DEPORTIVO debe respetar.

Señores cazadores, suerte y que ustedes lo cazen bien.

VICENTE GARCIA.

Este periódico mantiene una línea independiente. En función de ello la dirección respeta en todo momento la diversa opinión de sus colaboradores, no solidarizándose, necesariamente, con los conceptos y opiniones expresados en artículos que no sean estrictamente editoriales.

GALATEA, AGRADECER PUBLICAMENTE
A TODAS LAS EMPRESAS COMERCIALES
QUE COLABORAN SU APORTACION.